

**AGRICOLA DANIPALM S.A.**  
**INFORME DE ADMINISTRACION**  
**AÑO 2013**

Santo Domingo, 01 de marzo de 2014

Señores Accionistas  
AGRICOLA DANIPALM S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2013.-

**I. CONSIDERACIONES GENERALES**

1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias.- El objeto social de la compañía se ha cumplido en este período apeguándose a lo establecido en el Estatuto Social.
  
2. Durante este ejercicio fiscal se produjeron cambios en la nómina de accionistas de la compañía:
  - I. El señor Diego Francisco Cabrera Guerrero cedió la totalidad de sus acciones, es decir 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una de ellas, al señor PATRICIO LEONARDO CHIRIBOGA BECDACH.
  - II. El señor Fernando Cabrera Toala cedió 7 acciones a PATRICIO LEONARDO CHIRIBOGA BECDACH.
  - III. El señor Fernando Cabrera Toala cedió 1 acción a la señora ALICIA NOEMÍ BECDACH SANTOMARO.

3. No han ocurrido cambios en la nómina de administración y representantes legales.
4. En el año 2013 se realizaron gestiones para la legalización de las tierras cuya posesión se adquirió a terceros, conforme las escrituras públicas firmadas. Se contrató para el efecto al abogado Hugo Salazar, quien ha mencionado que los trámites se encuentran ingresados al MAGAP, sin embargo no ha habido ningún resultado en este ejercicio económico.
5. Se está contratando a la empresa JIANHAO S.A. para que realice las inversiones para la plantación de Palma Africana, lo cual se espera concretar en el año 2014.
6. La compañía contrató para el ejercicio del año 2013 a la compañía JIANHAO S.A., para que sea la compañía administradora, encargada de llevar adelante toda la gestión administrativa, legal y financiera, permitiendo así la operatividad de esta compañía y su buen manejo financiero, legal y contable.

## **II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES**

1. Al cierre del ejercicio económico, el capital social de la compañía es de US \$800.00 dividido en 800 acciones a razón nominal de US\$1.00 cada una. El capital social se encuentra pagado en su totalidad.
2. Según la contabilidad, el estado de resultados arroja una pérdida de \$2,521.97 debido a costos y gastos que no se han podido incluir como activos de inversión.
3. Los administradores de la compañía ejercen sus cargos sin remuneración alguna, ya que sus honorarios y remuneraciones están cubiertos por la compañía administradora: JIANHAO S.A.

## **III. CONSIDERACIONES ECONÓMICAS**

1. En el ejercicio del año 2013 se ha invertido en la legalización de tierras y en labores menores de mantenimiento.
2. La compañía espera concretar con la compañía JIANHAO S.A. el plan de inversiones para el año 2014 para la preparación de terreno y siembra de palma africana.

#### **IV. CONSIDERACIONES LEGALES**

1. La contabilidad de la empresa refleja su situación financiera al 31 de Diciembre del 2013, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Una vez revisados los estados financieros por esta administración, se observa que corresponde a la realidad de la situación de la compañía. Sin perjuicio de lo anterior, la Administración recomienda asesorarse de la Superintendencia de Compañías para comprobar que la aplicación de NIIF (normas internacionales de información financiera) sean correctas.
2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada accionista.
3. Finalmente, y en apego a lo establecido por la Superintendencia de Compañías pongo a su disposición los siguientes Informes Financieros, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindados a mi gestión:
  - a. Estado de Situación Financiera
  - b. Estado de Resultados Integral
  - c. Estado de Cambio en el Patrimonio
  - d. Estado de Flujos de Efectivos

Esperando que el presente informe exprese la situación real de la empresa en sus aspectos económicos – financieros, me suscribo de ustedes, señores accionistas, con el ánimo de obtener su aprobación a este informe, recomendando la aprobación de los Estados Financieros, por estar apegados a la realidad de la compañía.

Atentamente,



Diego Francisco Cabrera Guerrero  
**GERENTE GENERAL**